



RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN ASUNCIÓN (PARAGUAY) CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO CONTABLE.

Se publica en esta comunicación la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección, así como la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes admitidos.

De acuerdo con el punto 3.3 de las bases de la convocatoria, las solicitudes **deben incluir documentación acreditativa de los méritos que el/la solicitante desee que se valoren en la fase de concurso, por lo que el órgano de selección no ha valorado los méritos no acreditados documentalmente.** La puntuación mínima fijada por el órgano de selección para superar la fase de concurso es de 10 puntos.

De acuerdo con el punto 6.1 de las bases de la convocatoria, los aspirantes admitidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes respecto de la valoración provisional de méritos. Dichas alegaciones deberán realizarse con los medios de presentación de solicitudes recogidos en las bases de la convocatoria, y deberá adelantarse la documentación correspondiente por correo electrónico a la siguiente dirección: asuncion@comercio.mineco.es

Finalizado dicho plazo, el órgano de selección publicará la relación con la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso.

Se convoca a los aspirantes admitidos que hayan superado la fase de concurso a la realización de la primera prueba (escrita) de la fase de oposición el próximo miércoles día 25 de enero de 2023, a las 9:00 horas, en la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Paraguay, ubicada en calle Quesada 5.864, Villa Morra, Asunción.

Todos los aspirantes convocados deberán presentarse en el lugar de la convocatoria 10 minutos antes de la hora especificada, provistos de su documento de identificación. Se recomienda llevar calculadora.

Se recuerda que la prueba primera (escrita) de la fase de oposición es eliminatoria. La fecha de la segunda prueba (oral) de la fase de oposición, a la que solo podrán concurrir los candidatos que hayan superado la primera, se comunicará oportunamente.



EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA
ASUNCIÓN

Lista definitiva de candidatas/os admitidos y valoración provisional de méritos:

	Méritos		Total
	Profesional	Académico	
C.I. 4.582.639	16	4	20
C.I. 3.979.580	0	4	4
C.I. 4.991.111	0	4	4
C.I. 2.908.356	1,6	4	5,6
C.I. 5.680.294	0	4	4
C.I. 2.126.716	16	4	20
C.I. 4.234.653	0	4	4
C.I. 3.385.956	16	4	20
C.I. 1.357.302	16	4	20
C.I. 5.679.815	1,6	2	3,6
C.I. 4.344.995	11,2	4	15,2
C.I. 8.793.545	0	4	4
41.696.532Q	0	3	3
C.I. 4.755.539	0	4	4
C.I. 2.054.447	16	4	20
C.I. 2.401.076	16	4	20
C.I. 4.022.500	16	4	20
C.I. 4.207.994	3,2	3	6,2
C.I. 2.194.355	16	4	20
C.I. 4.568.612	0	2	2
C.I. 3.443.576	0	4	4
C.I. 984.349	0	4	4

Handwritten signatures and initials:
A. J. García
M



EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA
ASUNCIÓN

Lista definitiva de candidatas/os excluidas/os, con indicación del motivo de la exclusión:

Ninguno

Asunción, a 11 de enero de 2023

EL PRESIDENTE DEL
ÓRGANO DE SELECCIÓN

Arcadio Martínez García

LA SECRETARIA SUPLENTE
DEL ORGANO DE SELECCIÓN

Karen Notario Pineda

LA VOCAL DEL
ÓRGANO DE SELECCIÓN

Marta Álvarez Magadán